



---

**RECIBO A SATISFACCIÓN**

Medellín, 08 DE SEPTIEMBRE DE 2023

La Rectoría de la Institución certifica que COMERCIALIZADORA JOIRGE LONDOÑO, identificado con NIT. 900426291-0, entregó a satisfacción los siguientes artículos o servicios:

CANTIDADES	DETALLE	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS A TODO COSTO	\$ 1,348,270	\$ 1,348,270
		<b>SUBTOTAL</b>	\$ 1,133,000
		<b>IVA FACTURADO</b>	\$ 215,270
		<b>TOTAL</b>	\$ 1,348,270

Por un valor total de UN MILLON TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA PESOS (\$1348270)

---

JOSÉ CHARLES VÉLEZ BETANCUR  
Rector



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN CRISTÓBAL

"Liderando procesos de crecimiento humano"

Resolución Departamental 16325 del 27 de Noviembre de 2002

Dane 205001006232

Nit. 811.017.472-1

### ACTA DE LIQUIDACIÓN

<b>CONTRATO</b>	No. C.022-09-2023
<b>CONTRATANTE</b>	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN CRISTÓBAL
<b>CONTRATISTA</b>	COMERCIALIZADORA JOIRGE LONDOÑO
<b>OBJETO</b>	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE IMPRESORA PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO
<b>VIGENCIA (INICIO Y TERMINACIÓN)</b>	Entre 30 DE AGOSTO DE 2023 y 08 DE SEPTIEMBRE DE 2023
<b>VALOR</b>	\$ 1,348,270

En la INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN CRISTÓBAL, las partes suscritas en el Contrato No. C. 022-09-2023, hemos decidido DAR POR LIQUIDADADO EL MISMO en fecha 08 DE SEPTIEMBRE DE 2023, previas las siguientes

#### CONSIDERACIONES

**PRIMERO:** Que entre las partes se suscribió el contrato de SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE IMPRESORA PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO con una vigencia inicial de 09 DIAS.

**SEGUNDO:** Que el contratista ha dado cumplimiento a lo descrito en el contrato. Por lo anterior

#### ACUERDAN

**PRIMERO:** Liquidar de común acuerdo, el contrato de SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE IMPRESORA PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO.

VALOR CONTRATADO: \$1348270  
VALOR EJECUTADO: \$1348270  
VALOR PAGADO: \$ 1333270  
VALOR RETENIDO: \$ 15000  
VALOR NO EJECUTADO: \$ 0

**SEGUNDO:** En consideración del numeral anterior, el contratista se encuentra a paz y salvo con la INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN CRISTÓBAL

**TERCERA:** Dado el cumplimiento del CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE IMPRESORA PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO, las partes de común acuerdo dan por terminado y liquidado el contrato, declarando que se encuentran satisfechas y renuncian a reclamaciones administrativas o judiciales derivadas

Para constancia, se firma el 08 DE SEPTIEMBRE DE 2023, por quienes en ella intervinieron.

#### El contratante

JOSÉ CHARLES VÉLEZ BETANCUR  
Rector  
C.C.71.623.649

#### El contratista

JORGE LONDOÑO CORREAL  
C.C.98556085  
Representante legal de COMERCIALIZADORA JOIRGE LONDOÑO